

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
 Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
 » de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los títulos, estados y viñetas se pagaran por la
 dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De *Las Noticias* del 26:

Anoche, segun anunciamos oportunamente a nuestros lectores, se verificó en el ministerio de Hacienda, por convocatoria del señor ministro, la reunion de capitalistas, propietarios e industriales. Acudieron al llamamiento casi todas las notabilidades de las clases espresadas, y además gran número de periodistas, atentamente invitados a aquel solemne acto.

La sesion se abrió a las nueve menos cuarto, y el Sr. Barzanallana, despues de dar gracias a los concurrentes por su asistencia, les dirigió un magnífico, claro y patriótico discurso, comenzando por declarar que ninguna fin politica motivaba aquella reunion, sino solo el objeto de discurrir acerca de la gravedad de la situacion financiera, y buscar los medios mas a propósito para conjurar la crisis que vivemos. El Sr. Barzanallana atribuyó la crisis a dos causas; una las complicaciones exteriores, y otra la situacion española. Entre las primeras era, a su juicio, la principal, la guerra de los Estados Unidos, donde el antiguo seis por ciento americano habia llegado al cuarenta y dos, al gran desarrollo de las empresas de crédito y valores fiduciarios, a los que no han correspondido los metálicos.

Entre las causas españolas consideró como las principales nuestras guerras en las colonias y los auxilios que habiamos tenido que enviar en lugar de los productos que hubiéramos recibido en otro caso, lo cual habia producido la elevacion del interés del dinero.

Despues de estas consideraciones, añadió que solo tenia dos remedios

constitucionales dentro de la ley para remediar al mal presente; uno la negociacion de los 600 millones en pagarés de bienes nacionales al seis por ciento y a la par, propuesto por el Sr. Salaverria, cuya operacion no guarda relacion alguna con el interés que tiene hoy el dinero en la plaza, y otro la emision de los billetes hipotecarios. Este recurso fué el que formó el tema del discurso del señor ministro, ponderando la ventaja de esta operacion, y recurriendo al patriotismo e inteligencia de las personas allí reunidas, y terminó proponiéndoles que tomasen por suscripcion el mayor número de billetes hipotecarios del Banco, lo cual proporcionaria que volviesen a España los capitales que han salido, ofreciendo la ventaja de poder negociarlos despues fuera, asegurando en sólidas bases el crédito de la nacion.

Terminado su discurso, invitó a los concurrentes a que emitiesen sus opiniones, y pidió la palabra el señor D. Manuel Alvarez, el cual, haciendo protesta de su patriotismo, y excitando el de la concurrencia, manifestó que consideraba conveniente la emision de billetes hipotecarios, y que preferia que se facilitase dinero sobre pagarés del tesoro en suscripcion a tres meses, pudiéndose entender hasta seis, y aumentándose el interés del 6 al 7 $\frac{1}{2}$ por 100. Tal fué, en resumen, el discurso del Sr. Alvarez.

Entró en seguida en el uso de la palabra el Sr. Rute, el cual creyó insuficiente el medio propuesto por el Sr. Alvarez, é hizo consistir la falta de numerario en la proteccion que se dispensa a las provincias, y haciendo marcadas alusiones al reconocimiento de los cupones ingleses, en cuyo caso

tenia la seguridad de que se no facilitaría toda clase de recursos, tan solo con el anuncio de presentar en las Cortes un proyecto de ley en este sentido.

El Sr. Alvarez rectificó, negando las deducciones del Sr. Rute, y este último señor le contestó, insistiendo en sus afirmaciones.

El señor ministro de Hacienda volvió a usar de la palabra para ocuparse de las proposiciones del Sr. Alvarez, y le hizo ver que el gobierno estaba obligado por la ley a recurrir a los billetes hipotecarios, y que si no conseguia hacer la operacion bajo esta base, entonces se dirigiria al público, confiando en el patriotismo de los españoles, pues nunca puede ser vergonzoso para el gobierno confiar en el patriotismo de los demás, y terminó refutando varias observaciones del Sr. Rute.

Acto continuo se disolvió la reunion, despues de haber sido invitados los circunstantes para que manifestasen por escrito, qué clase de sacrificios estaban dispuestos a hacer en favor de la patria. Segun pudimos colegir, el pensamiento de la mayoría era favorable a la operacion sobre pagarés del Tesoro, los cuales inspiran mas confianza en el extranjero, que los pagarés de bienes nacionales, cuya clase de deuda es casi ininteligible en los mercados de otros países.

Tal es, en resumen, el resultado de esta reunion, que habla muy alto de los patrióticos pensamientos y buenos deseos del señor ministro de Hacienda en favor de los intereses del país, y que acredita las buenas intenciones que tiene de patentizar nuestro estado económico y de arbitrar los medios mas oportunos y convenientes para

mejorarlo.

—Se ha nombrado secretario de la comandancia general de artillería é infantería de marina á D. Juan Ruiz.

—Era tal la confianza que el general Dulce tenia en el buen resultado de las negociaciones entabladas para afianzar la paz en Santo Domingo, que habia suspendido el envío de pertrechos y municiones.

—Ya se ha recibido en Madrid, procedente de Paris, el folleto sobre la cuestion romana y el tratado franco italiano, que se atribuye á inspiraciones imperiales. Su pensamiento fundamental es que la capitalidad en Florencia es una cosa definitiva para la Italia, y que esta habrá de comprometerse de la manera mas solemne á respetar de todos modos la independencia y la seguridad del Patrimonio de San Pedro. En el fondo combate ardientemente el mazzinismo y la revolucion, y dice que las potencias católicas, entre las cuales nombra en primer término á la España, tendrán el derecho de adoptar las garantías mas eficaces para la seguridad y la independencia del Pontificado.

—De *La Correspondencia* del 26:

Atendiendo á los esclarecidos servicios y á la elevada gerarquía que en la milicia representan, se ha autorizado á los capitanes generales de ejército, para que, aun cuando no desempeñen cargo alguno, puedan en lo sucesivo tener dos ayudantes de campo.

—El proyectado aumento de 10 rs. mensuales por plaza en el haber del soldado ha llegado á hacerse indispensable por efecto de la carestía de los artículos de primera necesidad. El ministro de la Guerra lo ha propuesto al de Hacienda; éste lo ha remitido en consulta al Consejo de Estado, y muy en breve regularmente se decretará, sometiéndolo á la aprobacion de las Córtes para los primeros presupuestos. Se calcula en 12 millones el mayor gasto que este aumento de haber producirá al Tesoro.

—*El International* de Londres dice asegurarse en aquella capital que el gobierno pontificio ha rehusado la oferta que le ha hecho M. Pope Hennessy de organizar un cuerpo de ejército irlandés para reemplazar la guarnición francesa en Roma.

Añádase que la intencion del Papa sería formar un ejército compues-

to de diversas legiones, cada una de las cuales llevaria el nombre de una nacion católica.

Paris 24. — El periódico *la France* dice tener informes que le permiten asegurar que poco despues del viaje del emperador Napoleon á Niza, el Czar vendrá á la residencia imperial de Copiegne de paso para San Petersburgo.

El emperador ha recibido en el palacio de Saint Cloud en audiencia de despedida al Sr. D. Pedro Galvez, ministro del Perú. Su sucesor el Sr. don Federico Barreda, ha remitido al mismo tiempo á S. M. las cartas que lo acreditan como representante de la república peruana.

Paris 25. — M. de Bismark ha llegado á Paris y ha ido á visitar al emperador, el cual partirá mañana para Niza. Se asegura que el rey de Bélgica irá tambien á Niza.

El periódico *La France*, hablando de los rumores que circulan en Viena del acuerdo que se supone existir entre Francia y Austria, dice que nada sabe sobre este particular; pero que la cuestion del Veneto ofreceria en este caso grandes dificultades que solo ámplias concesiones de parte del Austria podrian hacer desaparecer.

Paris 25 (por la tarde). — M. de Bismark ha sido recibido hoy en audiencia particular por el emperador en la residencia de Saint Cloud.

El emperador Napoleon saldrá firmemente mañana á las doce; llegará en la misma noche y el jueves hará su visita al Czar Alejandro, permaneciendo en Niza hasta el viernes por la noche.

El Monitor en su edicion de esta tarde desmiente los rumores que han circulado sobre modificaciones en el ministerio de Hacienda.

MAHON.

En el «*Diario de Palma*» del 27 de octubre último leemos lo siguiente:

«Se nos ha asegurado que por el distrito de Mahon se presenta en calidad de candidato ministerial el activo y celoso catalan D. Antonio Domenech, propietario y del comercio. Este señor está segun parece muy relacionado en los altos círculos políticos, comerciales y aristócratas de la córte, de donde es vecino; y se cree probable su eleccion por contar con numerosas simpatías en el distrito, y porque además de la gran popularidad que tiene el

Sr. Domenech, reúne á su buen talento y recto juicio los principios políticos del actual gabinete á quien defenderá y prestará un apoyo leal, franco y resuelto. En este concepto créese asegurada su eleccion.»

Ni nosotros ni nadie en Mahon tiene conocimiento de las relevantes cualidades que adornarán á D. Antonio Domenech, ni nadie le conoce, ni creemos probable que tenga un solo voto. Aconsejamos, pues, al «*Diario de Palma*» que procure á su recomendado un distrito en la isla de Mallorca, donde sin duda tendrá mas raíces la candidatura del activo y celoso catalan, D. Antonio Domenech.

Dice el «*Diario de Palma*» del 29 de octubre que el vapor correo de aquella capital á Valencia habia suspendido su marcha hasta el domingo á las ocho de la mañana, á causa del temporal que seguia en el mar, y por esta razon solo hemos recibido periódicos de Madrid, remitidos por la via de Barcelona, que alcanzan al 26 y cuyas noticias extractamos en la seccion correspondiente.

Créese que la comunicacion telegráfica pueda estar interrumpida en las inmediaciones de la costa ó cerca del punto de amarre, y para el efecto ha pasado á Ciutadela el Sr. Director de la estacion con el objeto de examinar el cable, habiéndose prevenido con anticipacion una embarcacion y los pertrechos necesarios para levantarlo.

En casos como este se ve patente la suma necesidad de proceder á la reparacion del otro cable, que une nuestra isla con el continente en Barcelona.

El domingo por la tarde celebró la Sociedad de socorros mutuos y Montepío de esta ciudad la junta general prevenida por los Estatutos, y en ella fué presentada la cuenta correspondiente á los últimos quince meses de ejercicio, siendo aprobada en todas sus partes.

Próspero y alhagüeño es el estado de esta benéfica institucion que cuenta ya nueve años de existencia, llenando de consuelo á las aflijidas familias, que se verian privadas de todo recurso por la falta de jornal de su padre enfermo, y tendiendo su mano protectora al socio que se halla imposibilitado de trabajar.

Durante los citados quince meses la Sociedad ha distribuido entre los socios varones 231 subsidios de enfermo á 6 rs. vn.; 3649 á 5 rs. vn.; 260 medios subsidios y 1651 de inválidos ambos á 3 rs. diarios, cuyo importe total es de veinte y cinco mil trescientos sesenta y cuatro rs., habiendo recibido por iguales conceptos las mujeres 216 subsidios de enfermo á 4 rs.; 2646 á 3 rs.; 103 medios subsidios y 1286 de inválido ambos á 2 rs. diarios que forman un total de once mil quinientos ochenta rs. Unidas ambas sumas, se ve que los socorros prestados ascienden á TREINTA Y SEIS MIL NUEVECIENTOS CUA-

RENTA Y CUATRO Rs. Vn.

Pues bien, á pesar de este crecido gasto, del preciso de material, y del, aunque módico, de recaudacion, la Sociedad cuenta con una existencia de veinte y un mil novecientos veinte y cuatro rs., habiendo aumentado sus fondos en el tiempo que abraza la cuenta general con cinco mil ochocientos veinte y uno.

Debido es esto, y por todos reconocido, al celo y buena voluntad con que la Junta Directiva desempeña su honroso y benéfico cometido, y así lo proclamó la reunion el domingo dando un espontáneo y unánime voto de gracias á los señores que la componen, reeligiendo de nuevo en sus cargos á los que debian cesar en ellos segun los Estatutos.

Justa y merecida prueba de gratitud y reconocimiento

I.

El lunes concluyó el novenario dedicado á las benditas almas del Purgatorio, que el Mayordomo de dicha cofradía, con un celo apostólico que le honra, ha hecho celebrar solemnemente en Santa Maria.

Durante él han podido todos los concurrentes admirar, como hemos admirado nosotros, el rosario puesto en música y las coplas religiosas, acompañadas al órgano por D. Juan Fuxá, que cual otro Alaquer domina magistralmente el instrumento.

La composicion así de estas como de aquel, respira una sencillez candorosa, es de un profundo concepto en el arte filarmónico, y descubre la elevación de la mente que la concibió, no menos que la manoperita que se dignó redactarla.

Decir que el Sr. Fuxá estuvo feliz en su obra, porque obra suya es el engendro musical á que nos referimos, no es lisongear la modestia del Maestro de la escuela de música de Mahon, es sí rendir á su mérito un tributo de justicia.

Emitimos, pues, esta ovacion á nuestro paisano, que bien la merece, que bien acreedor es á ella. Díganlo sino los que han escuchado las coplas escritas para tenor la una, para bajo la otra, y algunas para soprano, con los coros que las rolean con su plenitud, con su entonacion, con su dulcedumbre y tierna armonía.

El cuarteto, sobre todo, en cuyo fondo gravemente campeaba el sonoro acento de Huguet, es una pieza hermosa, y--al decir de inteligentes--una verdadera joya de repertorio sagrado, que nos hizo memoria de los tiempos en que Monteverde escribió sus contrapuntos, Palestrina sus misas, y Cimarosa sus sagrados cánticos.

Ni Cimarosa, ni Palestrina ni Monteverde hubieran desdeñado de admitir la música de Fuxá entre sus sagradas composiciones.

La música religiosa es el género que mas dificultades presenta por tener que mantenerse siempre en una esfera muy elevada, separándose enteramente de todo lo

que pueda darla un carácter profano, de todo lo que la haga descender de la altura en que debe estar.

Así es que para esa música es preciso sentir, es preciso poseer una plétora de uncion mística, es preciso tener la fé muy arraigada en nuestros corazones; y al escribirla Fuxá ha dado un ejemplo de que cumple la mision encomendada al ministerio sacerdotal que desempeña.

Sin ir mas lejos, la obrita de Fuxá sobrevivirá al autor que le ha dado vida, cuyo nombre vaciará la historia en caracteres de molde.

II.

El presbítero D. Francisco de Asis Arbona ejecutó el primer canto, D. Jaime Huguet el segundo: uno y otro fueron secundados por D. Juan Cardona y D. Pedro Hernandez, beneficiados de aquella parroquia, que unieron sus voces al coro de soprano, dando así mas esplendor á las poesías sueltas.

La invención de Oliverio Basselin que--principiando el siglo IX por la catedral de Milán--vino á hermosear el principal templo de Mahon, cuyo testero hace 54 años adorna, espaciaba por el ámbito la melodía de uno que otro de sus 52 registros, cuya bella composicion debida al génio de Octer y Quiburs, eterniza la memoria del Doctor D. Gabriel Aleñá que adquirió el órgano á fuerza de abnegacion y estipendios.

Durante los nueve dias transcurridos, D. Francisco Sancho y D. Francisco Cardona platicaron al auditorio, y la divina palabra puesta en boca de estos ministros del Señor, han brotado amorosamente en el corazon de los que oian los encomios de las almas de nuestros padres ó de nuestros hijos, que nos han precedido en la mansion etérea.

III.

La institucion de semejantes fiestas es laudable, en tanto que acaba de ser reproducida en las iglesias de nota de la península y de la vecina isla de Mallorca.

El Sr. Sancho, pues, al iniciar el novenario ha dado un paso en los adelantos de esta época, que nos alegraríamos ver imitado en nuestra importante ciudad, y especialmente en Santa Maria, donde tanto abundan los elementos de voces, órgano, música de capilla y ornamentacion, gracias á la Reverenda Comunidad de Presbíteros, que no dejan pasar ocasion sin imprimir lustre y prestigio á las festividades consignadas en los rituales, y que celebra la Iglesia desde los tiempos mas inmemorables.

Por último, el Sr. D. Juan Pons Cura Párroco de dicha iglesia celebró en la festividad de Todos los Santos la misa de comunión, en la cual se acercaron mas de cuatrocientas personas á recibir el pan eucarístico. Mientras duró el santo sacrificio, resonaban los ecos del venerable templo con las armonías del órgano, que contestaba obediente á la mano ejercitada que pulsaba su teclado --BERNARDINO JOSÉ PONSETI.

PROVINCIA.

(Del *Diario de Palma* del 26.)

A bordo del vapor *D. Jaime I*, y procedentes de Alcazar de San Juan (provincia de Madrid), han llegado 240 individuos de tropa, acompañados de un oficial, con destino á los regimientos de la Princesa y Galicia que guarnecen la isla de Mahon, cuyos individuos han sido alojados en varias casas de los moradores de esta ciudad hasta tanto hayan de embarcarse para ir á incorporarse á sus cuerpos.

Han llegado asimismo, procedentes de Badajoz, 94 ó 96 quintos con destino al regimiento infantería de Mallorca, de guarnicion en esta plaza.

—Del mismo periódico del 30.

Con el vapor correo de Barcelona ha llegado hoy el ex capitán general de Cataluña D. Fernando Cotoner, nuestro querido conveciniano, habiendo ido á recibirle en el muelle, muchos de sus amigos, en carruaje; distinguiéndose entre ellos, los señores D. Joaquin Bassols, y D. Victorino Héldiger, sus compañeros en la elevada clase militar á que pertenece.

Sibamos que la sociedad del *Casino Balear* ha nombrado socio de mérito y presidente honorario de la seccion filarmónica de dicha sociedad al célebre profesor de ban-turria D. Juan Vallati. Hay hechos que por si solos se recomiendan y este á la par que honra al favorecido enaltece sobre manera al favorecedor. Reciba pues el eminente artista nuestro mas cordial parabien.

(De *El Isleño* del 30.)

En el vapor de hoy ha llegado el Excmo. señor don Fernando Cotoner, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general que ha sido últimamente de Cataluña. Los elogios que la prensa barcelonesa ha hecho del Sr. Cotoner durante el tiempo que ha durado su difícil cargo nos excusa de tributárselos ahora, que aunque no fueran impropios serian estemporáneos. Sus numerosos amigos le han recibido en el muelle con este cariño que se recibe á los que hace tiempo faltan de su lado y nosotros damos la bienvenida al ilustre patriota que ha sabido hacerse un puesto tan distinguido en el ejército español, que ocupa un honorosísimo asiento en el Senado y que siempre ha sido considerado por uno de los buenos españoles lo mismo en España que en América, en donde ha ejercido mandos de importancia.

—Leamos en la *Correspondencia de España* del 27.

«Ayer se presentó al Ilmo. señor director general de instruccion pública D. Eugenio Ordoña, una comision de la academia de bellas artes de Palma de Mallorca, compuesta de los Sres D. Juan Torres, director, D. Mariano Conrado, académico bibliotecario, y D. Juan O'Neill, secretario general, y acompañada del ex-diputado por el distrito de Valldemosa en el último congreso D. Ramon Leandro Malats. El obje-

Lo de esta conferencia fué proponer y apoyar las mejoras que imperiosamente reclama aquel establecimiento de enseñanza, principalmente en la parte de estudios superiores de dibujo aplicado á las artes y en el ramo de agrimensores, aparejadores y maestros de obras, de que tan escasa se halla la provincia.

La comision salió sumamente satisfecha de la atencion que tanto distingue al señor Ochoa y prometiéndose notables beneficios de su reconocido celo, de su asiduidad y de la proteccion que aspira á dispensar á los institutos puestos bajo su ilustrada direccion.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 30 ms. — Pónese á las 4 h. y 57 ms.
LUNA.—Sale á las 10 h. y 1 ms. de la M — Se pone á las 8 h. y 4 ms. de la N

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Restituto y San Valentin presbiteros y los innumerables mártires de Zaragoza.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en su propia iglesia, privilegiada.

Santo de mañana.

San Carlos Borromeo obispo y confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

d 1 2 de noviembre de 1864.

Servicio para el 3.

Gefe de dia: Sr Teniente coronel comandante del regimiento infanteria de la Princesa n.º 4 D. Joaquin Bañeras.— Parada, Princesa y Galicia.— Hospital y provisiones Princesa.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Barcelona en 2 dias balandra esp.^a V. del Carmen, de 19 ts., pat. Gabriel Marsal con 5 tripulantes, hierro y otros efectos.

SALIDAS.

Para Barcelona polacra esp.^a Antilla, de 186 ts., cap. D. Juan Moristany con 11 trip. y 11.273 cueros al pelo

Para Palma balandra esp.^a V. del Carmen, de 14 ts., cap. D. Juan Prieto con 3 trip., 150 qq. boniatos y 15 cuarteras legumbres.

Para Ibiza laud esp. S. Antonio, de 28 ts., pat. Juan Martorell con 4 trip., 39 pas., y 380 fanegas habas.

AVISOS OFICIALES.

Subgobierno de Menorca.

En virtud de lo resuelto por Real orden de 6 de los corrientes, el dia

diez se han puesto en circulacion, con arreglo al art.º 9.º de la ley de 26 de Junio último las nuevas monedas de plata valor de cuarenta céntimos de escudo, acuñadas en la casa de moneda de Madrid.

Lo que he dispuesto anunciar para conocimiento del público, de las oficinas y Junta de Comercio. — Mahon 32 de Octubre de 1864. — FERMIN ABELLA.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pío de Mahon.

Cuenta general presentada por la Junta Directiva á los Sres. socios en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos.

	Rs. vn. cs.
Existencia que resultó en fin de Junio de 1863.	16.103 75

INGRESOS.

Por el importe de 9.720 cuotas mensuales de socio varon, á 3 rs. vn.	29.160 "
Por el id. de 7.167 id. id. de id. muger á 2 rs. vn.	14.334 "
Por el id. de 28 cuotas de entrada. .	405 "
Por varios intereses devengados por imposiciones verificadas en el Monte-pío	137 96
Por una anualidad de intereses de 16.000 rs. vn. al 4 p%	610 "
Por el importe de varias mensualidades atrasadas	211 "
Por el id. de tres libretas.	3 "
Por el id. de 53 mensualidades satisfechas por el Exmo. Sr. D. Francisco de Paula Vassallo.	159 "

	61.153 71

GASTOS.

	Rs. vn.
Por 500 recibos de invalidez.	20
Por un libro de Caja.	25
Por honorarios de cuatro reconocimientos facultativos.	80
Por la asignacion de los recaudadores.	2.160

SOCORROS.

Por 231 subsidios de enfermo de socio varon á 6 rs. vn.	1.386
Por 216 id. de id. de socio muger á 4 rs. vn.	861
Por 3.849 id. de id. de socio varon á 5 rs. vn.	18.245
Por 2.646 id. de id. de socio muger á 3 rs. vn.	7.938
Por 260 medios subsidios de socio varon á 3 rs. vn.	780
Por 103 id. id. de socio muger á 2 rs. vn.	206
Por 1.651 subsidios de inválido de socio varon á 3 rvn.	4.953
Por 1.280 id. de id. de socio muger á 2 rs. vn.	2.572

Existencia actual S. E. ú O.	21.924 71

Mahon 30 de Setiembre de 1864. — Jaime Moncada. — Juan Mercatal y Portella. — Lorenzo Seguí y Poly. — Juan Taltavull. — Juan Pons y Fábregues. — José Tudusi de la Torre. — Ramon Hernandez. — Pedro Ponseti. — Francisco Morillo. — Antonio Mascaró. — Nicolás Fábregues, Srio.

Nota. La cuenta que precede abraza quince meses de ejercicio

ANUNCIOS.

Recaudacion de contribuciones directas.

El plazo para el pago del corriente 2.º trimestre, venciendo el dia 5 actual, los contribuyentes se servirán satisfacerlo en la oficina de Recaudacion, antes de espirado dicho plazo.

COLORES

con aceite de linaza y sus correspondientes secantes.

En la tienda de Orfila. Plaza de la Arravaleta n.º 5 se espenden á los precios siguientes:

Verde de cobre puro.	á 6 Rn. lib.
Idem mezclado con mitad blanco	á 4 "
Negro	á 2'22 "
Blanco superior.	á 2'22 "
Idem de 2.ª	á 2 "
Aplomado.	á 2 "
Encarnado ó almagre.	á 1'67 "
Amarillo ó ocre	á 1'67 "

Dichos colores son preparados con máquina y con los mejores materiales, y su extraordinaria igualdad y finura que los hace á la vez económicos, ha sido reconocida por cuantos han favorecido el establecimiento con sus pedidos.

Además se encontrará en dicho establecimiento, toda clase de colores en polvo, aceites, barnices, brochas, pinceles y demás objetos necesarios para la pintura.

La casa número 1 de la calle de la Reina está para alquilar.

Informará el Sr. Ponseti de la plaza del Principe, frente la puerta del Carmen.

En el predio Binisai la queda prohibida desde hoy toda clase de caza.

PÉRDIDA.

Se darán las gracias y veinte reales de gratificacion á quien entregue en esta imprenta un collar de coral con maletita de oro, que se perdió el martes por la tarde.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.